MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA QUINDÍO
GRUPO PRESTADOR DE ATENCIONES EN SALUD

No. GS-2024- 092101 / UPRES – GUPAS – 29.25

Armenia Quindío, 07 NOV 2024

Señor coronel
LUIS FERNANDO ATUESTA ZARATE
Comandante Departamento de Policía Quindío
Avenida Centenario Calle 2 Norte
Armenia, Quindío

Asunto: Solicitud autorización modificación contrato No 35-7-20036-24

Respetuosamente me permito solicitar a mi coronel, tenga a bien autorizar la realización de la modificación No. 01 (adición y prorroga) al contrato No. 35-7-20036-24 cuyo objeto es la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TRABAJADOR SOCIAL PARA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD QUINDIO" celebrado con el señor GUSTAVO ADOLFO GUTIERREZ MARIN, con plazo de ejecución de cinco (05) meses, con fecha de inicio 16/07/2024 y fecha de terminación 15/12/2024, por valor de DIECIOCHO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE($18.266.235.00) avalados mediante RP 23724 del 11/07/2024 y CDP 19624 del 09/07/2024. El contrato en mención cuenta con una ejecución presupuestal de DOCE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS M/CTE ($12.786.364,50) equivalente al 70,00%, quedando pendiente por ejecutar el valor de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS M/CTE ($5.479.870,50) equivalente al 30,00% de la presente vigencia.

Con la adición de vigencia actual y vigencia futura se pretende dar continuidad a los servicios administrativos de la red propia sin interrupciones en el proceso de atención al usuario que el profesional desarrolla, el cual es indispensable para el adecuado funcionamiento de la Unidad Prestadora de Salud Quindío y que apoya a la administración en los ESPRI ARMENIA, DISTRITO CALARCA Y DISTRITO SEVILLA, asegurando calidad y continuidad a las necesidades locativas, administrativas y logísticas, asegurando la continuidad y respuesta a las necesidades en salud dirigidas a todos los usuarios y beneficiarios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional SSPN.

Dejando como antecedente el comunicado oficial No GS-2024-012406-DISAN del 12/02/2024 Constancia Cargas de Trabajo Personal Administrativo (CTPA) ajuste No 02-2024 DEQUI del Grupo de talento humano de la DISAN, la Unidad Prestadora de Salud Quindío, requiere realizar modificación al contrato en mención, así; adición por valor de NUEVE MILLONES CIENTO TREINTA Y TRES MIL CIENTO DIECISIETE PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS M/CTE ($9.133.117,50) distribuido por vigencia; para la vigencia 2024 UN MILLÓN OCHOCIENTOS VEINTISÉIS MIL SEISCIENTOS VEINTITRÉS PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS M/CTE ($1.826.623,50) y para la vigencia 2025 SIETE MILLONES TRESCIENTOS SEIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS ($7.306.494,00) y prórroga de dos (02) meses y quince (15) días distribuido por vigencia; para la vigencia 2024 quince (15) días y para la vigencia 2025 dos (02) meses, es decir del 16/12/2024 hasta el 28/02/2025.

DESCRIPCIÓN	VALOR EN PESOS
VALOR INICIAL	$ 18.266.235,00
50% DEL VALOR INICIAL	$ 9.133.117,50
Modificación No 01 Valor adición vigencia 2024	$1.826.623,50
Modificación No 01 Valor adición vigencia 2025	$7.306.494,00

En cuanto al presupuesto para la presente modificación está incluido en el Plan de Compras de la Unidad Prestadora de Salud Quindío vigencia 2024, mediante RESOLUCIÓN NÚMERO 001 del 01 ENE 2024 por la cual se desagrega el detalle anexo del Decreto 2295 del 29 de diciembre de 2023 "por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2024, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos" se detallan los ingresos del presupuesto de Rentas y Gastos del Fondo Cuenta de Salud de la Policía Nacional y se efectúan asignaciones internas de apropiaciones del Presupuesto de Gastos de Salud al Nivel Central, Regionales de Aseguramiento en Salud, Unidades Prestadoras de Salud y Hospital Central de la Policía Nacional para la Vigencia Fiscal 2024 y CUPO DE VIGENCIA FUTURA ordinaria Presupuesto de Gastos 2025 autorizada mediante comunicado oficial No. GS-2024-050381-DISAN del 11 de julio del 2024, en concordancia con la aprobación impartida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante Oficio No. 2-2024-037162 del 9 de julio del 2024, identificando el presupuesto con la siguiente identificación presupuestal.

PROGRAMA	Q27 SERVICIOS DE PERSONAL		IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	A-02-02-02-008-003-09	
CONCEPTO	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION, URBANISMO, JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD)				
DENOMINACIÓN	REQUISITO	HORAS DE PRESTACIÓN	HONORARIOS MENSUALES	PERIODO DE CONTRATACIÓN	VALOR
Profesional Universitario	Trabajo social	8	3.653.247,00	vigencia 2024 Quince (15) días	1.826.623,50
				vigencia 2025 Dos (02) meses	$ 7.306.494,00
Modalidad de contrato: Contratación directa. Con honorarios según **Resolución Número 193 del 14 de MAY DE 2024 DISAN** "Por la cual se fijan requisitos mínimos y honorarios para los contratistas de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión para el Hospital Central y nivel país de la dirección de sanidad" **Artículo 4°** Fijar los valores de los honorarios para la Contratación por Prestación de Servicios y apoyo a la gestión del personal asistenciales y administrativos del nivel país de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional)				VALOR TOTAL	**$ 9.133.117,50**

Como supervisor manifiesto que el contratista cuenta con la idoneidad para seguir prestando los servicios, evidenciado en los resultados a los cumplimientos presentados a la Unidad Prestadora de Salud Quindío en la presente vigencia, cumpliendo con las obligaciones pactadas en el contrato celebrado. Mediante comunicado GS-2024-090119-DEQUI de fecha 31/10/2024 se realiza solicitud de viabilidad a la contratista, obteniendo como respuesta documento de aceptación de fecha 05/11/2024.

Atentamente,

Subintendente **MANUEL ALEJANDRO QUINTERO PEREZ**
Supervisor Contrato No. 35-7-20036-24

Elaboro: SI. Manuel Alejandro Quintero Pérez
UPRES – Supervisor Contrato

Revisó: IT. Jenny Tatiana Tascón Erazo
UPRES – Jefatura ADMIN

Revisó: Capitán Yesenia González Tuquerres
Jefe Unidad Prestadora de Salud Quindío (E)

Fecha de elaboración: 05/11/2024
Ubicación: Mis Documentos/contratos/2024

Carrera 13 a No 1ª-117 Frente al Parque Fundadores
Tels. (606) 7368926
dequi.upres-pco@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA QUINDÍO
GRUPO PRESTADOR DE ATENCIONES EN SALUD

13-Nov-24
A): 28 hrs
DEQUI-JEFAO.
SI. Lolsa Orán.

Nro. GS-2024- 0 9 2 1 0 6 **/ UPRES – GUPAS – 29.25**

Armenia Quindío, 0 7 NOV 2024

Señor mayor
EDWARD GUSTAVO VALLEJO SANCHEZ
Jefe Área Administrativa
Departamento de Policía Quindío
Avenida Centenario Calle 2 Norte
Armenia Quindío

Asunto: Solicitud revisión modificación contrato No 35-7-20036-24.

Respetuosamente me permito solicitar a mi mayor tenga a bien revisar la modificación No. 01 (adición y prorroga) al contrato No. 35-7-20036-24 cuyo objeto es la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TRABAJADOR SOCIAL PARA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD QUINDIO" celebrado con el señor GUSTAVO ADOLFO GUTIERREZ MARIN, con plazo de ejecución de cinco (05) meses, con fecha de inicio 16/07/2024 y fecha de terminación 15/12/2024, por valor de DIECIOCHO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE($18.266.235.00) avalados mediante RP 23724 del 11/07/2024 y CDP 19624 del 09/07/2024. El contrato en mención cuenta con una ejecución presupuestal de DOCE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS M/CTE ($12.786.364,50) equivalente al 70,00%, quedando pendiente por ejecutar el valor de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS M/CTE ($5.479.870,50) equivalente al 30,00% de la presente vigencia.

Con la adición de vigencia actual y vigencia futura se pretende dar continuidad a los servicios administrativos de la red propia sin interrupciones en el proceso de atención al usuario que el profesional desarrolla, el cual es indispensable para el adecuado funcionamiento de la Unidad Prestadora de Salud Quindío y que apoya a la administración en los ESPRI ARMENIA, DISTRITO CALARCA Y DISTRITO SEVILLA, asegurando calidad y continuidad a las necesidades locativas, administrativas y logísticas, asegurando la continuidad y respuesta a las necesidades en salud dirigidas a todos los usuarios y beneficiarios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional SSPN.

Dejando como antecedente el comunicado oficial No GS-2024-012406-DISAN del 12/02/2024 Constancia Cargas de Trabajo Personal Administrativo (CTPA) ajuste No 02-2024 DEQUI del Grupo de talento humano de la DISAN, la Unidad Prestadora de Salud Quindío, requiere realizar modificación al contrato en mención, así; adición por valor de NUEVE MILLONES CIENTO TREINTA Y TRES MIL CIENTO DIECISIETE PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS M/CTE ($9.133.117,50) distribuido por vigencia; para la vigencia 2024 UN MILLÓN OCHOCIENTOS VEINTISÉIS MIL SEISCIENTOS VEINTITRÉS PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS M/CTE ($1.826.623,50) y para la vigencia 2025 SIETE MILLONES TRESCIENTOS SEIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS ($7.306.494,00) y prórroga de dos (02) meses y quince (15) días distribuido por vigencia; para la vigencia 2024 quince (15) días y para la vigencia 2025 dos (02) meses, es decir del 16/12/2024 hasta el 28/02/2025.

DESCRIPCIÓN	VALOR EN PESOS
VALOR INICIAL	$ 18.266.235,00
50% DEL VALOR INICIAL	$ 9.133.117,50
Modificación No 01 Valor adición vigencia 2024	$1.826.623,50
Modificación No 01 Valor adición vigencia 2025	$7.306.494,00

En cuanto al presupuesto para la presente modificación está incluido en el Plan de Compras de la Unidad Prestadora de Salud Quindío vigencia 2024, mediante RESOLUCIÓN NÚMERO 001 del 01 ENE 2024 por la cual se desagrega el detalle anexo del Decreto 2295 del 29 de diciembre de 2023 "por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2024, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos" se detallan los ingresos del presupuesto de Rentas y Gastos del Fondo Cuenta de Salud de la Policía Nacional y se efectúan asignaciones internas de apropiaciones del Presupuesto de Gastos de Salud al Nivel Central, Regionales de Aseguramiento en Salud, Unidades Prestadoras de Salud y Hospital Central de la Policía Nacional para la Vigencia Fiscal 2024 y CUPO DE VIGENCIA FUTURA ordinaria Presupuesto de Gastos 2025 autorizada mediante comunicado oficial No. GS-2024-050381-DISAN del 11 de julio del 2024, en concordancia con la aprobación impartida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante Oficio No. 2-2024-037162 del 9 de julio del 2024, identificando el presupuesto con la siguiente identificación presupuestal.

PROGRAMA	Q27 SERVICIOS DE PERSONAL		IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	A-02-02-02-008-003-09	
CONCEPTO	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION, URBANISMO, JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD)				
DENOMINACIÓN	REQUISITO	HORAS DE PRESTACIÓN	HONORARIOS MENSUALES	PERIODO DE CONTRATACIÓN	VALOR
Profesional Universitario	Trabajo social	8	3.653.247,00	vigencia 2024 Quince (15) días	1.826.623,50
				vigencia 2025 Dos (02) meses	$ 7.306.494,00
Modalidad de contrato: Contratación directa. Con honorarios según **Resolución Número 193 del 14 de MAY DE 2024 DISAN** "Por la cual se fijan requisitos mínimos y honorarios para los contratistas de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión para el Hospital Central y nivel país de la dirección de sanidad" **Artículo 4°** Fijar los valores de los honorarios para la Contratación por Prestación de Servicios y apoyo a la gestión del personal asistenciales y administrativos del nivel país de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional)				VALOR TOTAL	**$ 9.133.117,50**

Como supervisor manifiesto que el contratista cuenta con la idoneidad para seguir prestando los servicios, evidenciado en los resultados a los cumplimientos presentados a la Unidad Prestadora de Salud Quindío en la presente vigencia, cumpliendo con las obligaciones pactadas en el contrato celebrado. Mediante comunicado GS-2024-090119-DEQUI de fecha 31/10/2024 se realiza solicitud de viabilidad a la contratista, obteniendo como respuesta documento de aceptación de fecha 05/11/2024.

Atentamente,

Subintendente **MANUEL ALEJANDRO QUINTERO PEREZ**
Supervisor Contrato No. 35-7-20036-24

Elaboro: SI. Manuel Alejandro Quintero Pérez
UPRES – Supervisor Contrato

Revisó: IT Jenny Tatiana Tascón Erazo
UPRES – Jefatura ADMIN

Revisó: Capitán Yesenia González Tuquerres
Jefe Unidad Prestadora de Salud Quindío (E)

Fecha de elaboración: 05/11/2024
Ubicación: Mis Documentos/contratos/2024

Carrera 13 a No 1ª-117 Frente al Parque Fundadores
Tels. (606) 7368926
dequi.upres-pco@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA QUINDÍO
ESTABLECIMIENTO PRIMARIO DE ATENCION EN SALUD

No. GS–2024–089168 /UPRES–GUPAS–29.25

Armenia Quindío, 28 de octubre de 2024

Señor coronel
LUIS FERNANDO ATUESTA ZARATE
Comandante Departamento de Policía Quindío.
Avenida Centenario con Calle 2 Norte – 3 Piso.
Armenia, Quindío.

Asunto: solicitud certificación plan de adquisiciones

De manera atenta y respetuosamente me permito solicitar a mi Coronel, estudie la posibilidad de ordenar a quien corresponda, se realice CERTIFICACIÓN PLAN DE ADQUISICIONES de la Unidad Prestadora de Salud Quindío, donde se evidencien que existen recursos autorizados para la presente vigencia teniendo en cuenta la RESOLUCIÓN NÚMERO 001 del 01 ENE 2024 de la Dirección de Sanidad y cupo de vigencia futura año 2025 autorizada mediante comunicado oficial No. GS-2024-050381-DISAN del 11/07/2024, con el fin de realizar modificación No 01 (adición y prorroga) al contrato 35-7-20036-24 cuyo objeto es la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TRABAJADOR SOCIAL PARA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD QUINDIO". identificando el presupuesto como relaciono a continuación:

PROGRAMA	Q27 SERVICIOS DE PERSONAL		IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	A-02-02-02-008-003-09	
CONCEPTO	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION, URBANISMO, JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD)				
DENOMINACIÓN	REQUISITO	HORAS DE PRESTACIÓN	HONORARIOS MENSUALES	PERIODO DE CONTRATACIÓN	VALOR
Profesional Universitario	Trabajo social	8	3.653.247,00	vigencia 2024 Quince (15) días	1.826.623,50
				vigencia 2025 Dos (02) meses	$ 7.306.494,00
Modalidad de contrato: Contratación directa. Con honorarios según **Resolución Número 193 del 14 de MAY DE 2024 DISAN** "Por la cual se fijan requisitos mínimos y honorarios para los contratistas de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión para el Hospital Central y nivel país de la dirección de sanidad" **Artículo 4°** Fijar los valores de los honorarios para la Contratación por Prestación de Servicios y apoyo a la gestión del personal asistenciales y administrativos del nivel país de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional)				VALOR TOTAL	**$ 9.133.117,50**

Atentamente,

Subintendente **MANUEL ALEJANDRO QUINTERO PÉREZ**
Supervisor contrato No. 35-7-20036-24

Elaboró: SI. Manuel Alejandro Quintero Pérez
UPRES – ESPRI Armenia

Revisó: SI. Paula Johana Castaño Restrepo
UPRES – GUSAP Planeación

Revisó: CT. Yesenia González Tuquerres
JEFE Unidad Prestadora de Salud Quindío (E)

Fecha de elaboración: 28/10/2024
Ubicación: Mis Documentos/contratos/2024

Carrera 13 a No 1ª-117 Frente al Parque Fundadores
Tels. (606) 7368926
dequi.upres@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

089188

Código: 1DE-FR-0033	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	POLICIA NACIONAL
Fecha: 29/02/2024	CERTIFICACIÓN PLAN DE ADQUISICIONES GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
Versión: 4		

FECHA 28 de octubre de 2024

CERTIFICADO No. 273

UNIDAD QUE EJECUTA	UNIDAD QUE REQUIERE	UNIDAD DE AFECTACIÓN DEL GASTO	CODIGO UNSPSC	RUBRO PRESUPUESTAL	DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	VALOR UNITARIO (INCLUIDO IVA)	APORTES DE LA NACIÓN R16		FONDOS ESPECIALES R16		OTRO RECURSO___	
								CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL
O 27	DEQUI UPRES	O27 SERVICIOS DE PERSONAL	80111600	A-02-02-02-008-003-09	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS N.C.P.	PUNS-DEQUI0001#Profesional universitario#Trabajo Social#3/16/12/2024-31/12/2024				15	1.826.623,50		
Relación de Documentos que soportan ésta certificación y modificaciones: RESOLUCIÓN NÚMERO 443 DEL 18 de septiembre de 2024 por la cual se modifica la resolución NUMERO 001 del 01 ENE 2024 por la cual se desagrega el detalle anexo del Decreto 2295 del 29 de diciembre de 2023 "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2024, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos", se detallan los ingresos del presupuesto de Rentas y Gastos del Fondo Cuenta de Salud de la Policía Nacional y se efectúan asignaciones internas de apropiaciones del Presupuesto de Gastos de Salud al Nivel Central, Regionales de Aseguramiento en Salud, Unidades Prestadoras de Salud y Hospital Central de la Policía Nacional para la Vigencia Fiscal 2024".							TOTAL	-	-	15	1.826.623,50	-	-
Certificación solicitada mediante Comunicación No. GS-2024-039188-DEQUI del 28/10/2024/2024													

No. SISCO	554664	DEQUI-2024-306

VALOR TOTAL CERTIFICACIÓN 1.826.623,50

Subintendente, PAULA JOHANA CASTAÑO RESTREPO
Responsable Direccionamiento Estratégico y de Recursos UPRES Quindío

RECIBE:
Grado, Nombres y Apellidos SI. Manuel Alejandro Quintero Pérez
Cargo Secretario
Unidad UPRES Quindío

Intendente Jefe HUGO MORES MARTÍNEZ MARTÍNEZ
Jefe Planeación Departamento de Policía Quindío (E)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA QUINDÍO
GRUPO SOPORTE Y APOYO QUINDIO

Nro. GS-2024- 089401 / UPRES – GUSAP – 29.25

Armenia Quindío, 28 de octubre de 2024

Señor subintendente
MANUEL ALEJANDRO QUINTERO PEREZ
Supervisor contrato No. 35-7-20036-24
Unidad Prestadora de Salud Quindío
Carrera 13ª No. 1ª-117
Armenia

Asunto: Informe cupo vigencia futura autorizada 2025

En atención a la comunicación oficial No GS-2024-089188-DEQUI del 28/10/2024, respetuosamente me permito informar a mi subintendente, que se cuenta con cupo de vigencia futura ordinaria Presupuesto de Gastos 2025 autorizada mediante comunicado oficial No. mediante comunicado oficial No. GS-2024-050381-DISAN del 11 de julio del 2024, en concordancia con la aprobación impartida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante Oficio No. 2-2024-037162 del 9 de julio del 2024.

De conformidad con las pautas impartidas por la Dirección de Sanidad, de manera atenta informo autorización de cupo para asumir obligaciones con presupuesto de la vigencia fiscal 2025, con el fin de realizar modificación No 01 (adición y prorroga) al contrato 35-7-20036-24 cuyo objeto es la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TRABAJADOR SOCIAL PARA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD QUINDIO". identificando el presupuesto como relaciono a continuación:

PROGRAMA	Q27 SERVICIOS DE PERSONAL		IDENTIFICACIÓN	Presupuestal A-02-02-02-008-003-09	
CONCEPTO	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION, URBANISMO, JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD)				
DENOMINACIÓN	REQUISITO	HORAS DE PRESTACIÓN	HONORARIOS MENSUALES	PERIODO DE CONTRATACIÓN vigencia 2025	VALOR
Profesional Universitario	Trabajo social	8	3.653.247,00	Dos (02) meses	7.306.494,00
Modalidad de contrato: modificación No 01 (adición y prorroga) Honorarios según Resolución Número 193 del 14 de MAY DE 2024 DISAN PUN8-DEQUI0001//Profesional universitario//Trabajo Social//8/16/12/2024-28/02/2025 SISCO 554664 DEQUI-2024-306				VALOR TOTAL	**7.306.494,00**

Atentamente,

Subintendente **PAULA JOHANNA CASTAÑO RESTREPO**
Responsable Planeación Unidad Prestadora de Salud Quindío

Elaboró: SI. Paula Johanna Castaño Restrepo
UPRES – GUSAP PLANE

Fecha de elaboración: 28/10/2024
Ubicación: Mis Documentos/contratos/2024

Carrera 13 a No 1ª-117 Frente al Parque Fundadores
Tels. (606) 7368926
dequi.upres-pco@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA QUINDÍO
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD QUINDIO

No. GS– 2024– 0 9 0 1 1 9 / UPRES–JEFAT–29.25

Armenia Quindío, 31/10/2024

Trabajador social
GUSTAVO ADOLFO GUTIERREZ MARIN
Cédula No. 1.094.944.269
Teléfono: 3205373001
Correo: Gustavo.gutierrez109@gmail.com

Asunto: solicitud viabilidad modificación contrato No. 35-7-20036-24

Teniendo en cuenta que la POLICÍA NACIONAL - DEPARTAMENTO DE POLICÍA QUINDÍO, tiene suscrito con usted el contrato de la referencia, cuyo objeto es la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TRABAJADOR SOCIAL PARA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD QUINDIO"**, respetuosamente me permito solicitar estudie la posibilidad de aceptación para realizar modificación No 01 al contrato No. 35-7-20036-24 en adición por valor de NUEVE MILLONES CIENTO TREINTA Y TRES MIL CIENTO DIECISIETE PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS M/CTE ($9.133.117,50) distribuido por vigencia; para la vigencia 2024 UN MILLÓN OCHOCIENTOS VEINTISÉIS MIL SEISCIENTOS VEINTITRÉS PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS M/CTE ($1.826.623,50) y para la vigencia 2025 SIETE MILLONES TRESCIENTOS SEIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS ($7.306.494,00) y prórroga de dos (02) meses y quince (15) días distribuido por vigencia; para la vigencia 2024 quince (15) días y para la vigencia 2025 dos (02) meses, es decir del 16/12/2024 hasta el 28/02/2025.

Lo anterior, con el fin de continuar garantizando la atención de servicios a los usuarios y beneficiarios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional, en la Unidad Prestadora de Salud Quindío; es de anotar que una vez sea notificado de la modificación debe ampliarse el monto de la cobertura de las garantías contractuales.

Atentamente,

Subintendente **MANUEL ALEJANDRO QUINTERO PÉREZ**
Supervisor contrato No. contrato 35-7-20036-24

Elaboró: SI. Manuel Alejandro Quintero Pérez
UPRES – JEFAT

Revisó: SI. Manuel Alejandro Quintero Pérez
UPRES – JEFAT

Fecha de elaboración: 31-10-2024
Ubicación: D:\Documents\SECRETARIA UPRES\INFORMES DE SUPERVISIÓN\GUSTAVO OAC

Carrera 13A No. 1A-117
Teléfono 6067368926
Dequi.upres@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

Armenia, 05 de noviembre de 2024

Señor Subintendente
MANUEL ALEJANDRO QUINTERO PEREZ
Supervisor contrato No. 35-7-20036-24
Carrera 13 A #1 A-117 Avenida Bolívar
Armenia, Quindío

Asunto: aceptación modificación y prorroga contrato No. 35-7-20036-24

En atención al comunicado oficial No. GS-2024-090119-DEQUI del 31/10/2024 en el que se me solicita la viabilidad para la modificación del contrato arriba mencionado, de manera atenta y respetuosa me permito aceptar la modificación y prorroga por el valor y tiempo estipulado en el comunicado oficial arriba mencionado.

Atentamente

Gustavo Adolfo Gutiérrez Marín
C.c 1.094.944.269
Tel:3205373001
Correo: Gustavo.gutierrez1009@gmail.com

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 257562102

M
15:30:42

Bogotá DC, 06 de noviembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) GUSTAVO ADOLFO GUTIERREZ MARIN identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1094944269:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 06 de noviembre de 2024, a las 15:31:41, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1094944269
Código de Verificación	109494426924110615314l

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Policía Nacional de Colombia

□ (Default.aspx) □

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 06/11/2024 03:28:39 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1094944269 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **104666889** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Consejo Nacional de Trabajo Social

Ley 53 de 1977 y Decreto 2833 de 1981

Nit 800005991-9

CERTIFICADO DE VIGENCIA Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

EL CONSEJO NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

CERTIFICA

1. Que GUSTAVO ADOLFO GUTIÉRREZ MARÍN identificado con cédula de ciudadanía número 1094944269 de Armenia, se encuentra inscrito como trabajador social en este Consejo según el artículo sexto de la Ley 53 de 1977.
2. Que su registro profesional tiene el número 1094944269 con código interno 353621030 y con fecha de inscripción 29 de Enero de 2018, resolución de inscripción 0400 del 31 de Enero de 2018.
3. Que el registro profesional está vigente.
4. Que revisados los archivos de los casos tratados por el Comité de ética, hasta la fecha, esta persona no ha sido sancionada por faltas contra la ética profesional.
5. Que este certificado tiene vigencia por seis (6) meses a partir de su expedición.

Bogotá D.C., 06 de Noviembre de 2024.

Elaborado por EjerzoLegalmente
Valide éste documento ingresando el código 2E9591K1U1 en el siguiente enlace.
https://ejerzo.consejonacionaldetrabajosocial.org.co/public/documentmanagement/validate

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1094944269 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 06/11/2024 03:35 PM

Código Verificación: **AY62FLMPNK**

Válida hasta: **04/02/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA QUINDÍO
GRUPO DE CONTRATOS

Nro. GS-2024 0 9 6 0 1 2 **JEFAD – GRUCO –11.6**

Armenia Quindío, 2 0 NOV 2024

Señora Intendente Jefe
ALBA IRENE GOMEZ URIBE
Jefe de Presupuesto (E)
Departamento de Policía Quindío
Armenia – Quindío.

Asunto: Solicitud certificado disponibilidad presupuestal

De manera atenta, solicito a esa dependencia, expedir certificado de disponibilidad presupuestal, así:

Consecutivo modificación:	1
Tipo modificación:	Adición y Prórroga
Contrato y fecha:	35-7-20036-24 del 11/07/2024
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TRABAJADOR SOCIAL PARA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD QUINDÍO.
Contratista:	GUSTAVO ADOLFO GUTIERREZ MARÍN
Plan de compras	No 273 de fecha 28/10/2024

AFECTACIÓN DEL GASTO	RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR TOTAL
PROGRAMA "Q27" GASTOS DE PERSONAL	A-02-02-02-008-003-09	Otros servicios profesionales	**$1.826.623,50**

NOTA 1: El presente proceso tiene vigencias futuras aprobadas para la vigencia 2025 por un valor total de **($7.306.494,00)** SIETE MILLONES TRESCIENTOS SEIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE.

NOTA 2: teniendo en cuenta que el funcionario encargado del token digital, no tiene cargo actual, se solicita al jefe del grupo de presupuesto expedir la solicitud del certificado de disponibilidad presupuestal, para continuar con el proceso precontractual, autorizado mediante comunicado oficial **GS- 2024-090061-DEQUI.**

Sol. 288211
Ofi 288624

Atentamente,

Subteniente **KELLY VIVIANA FERIZ QUICENO**
Jefe Grupo de Contratos Departamento Policía Quindío

Elaboró: Intendente
Claudia Betsay Osorio Cardona
UPRES/DEQUI

Revisó: Subteniente
Kelly Viviana Feriz Quiceno.
DEQUI / GRUCO

Fecha de elaboración: 20-11-2024
Ubicación: /Documentos – ContratosSI.CLAUDIA2024-contratosnuevos

Avenida Centenario calle segunda Norte – Grupo de Contratos – Segundo piso.
Teléfonos 7383980
dequi.ofcon-pre@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

SIIF Nación

Solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante

Usuario Solicitante:	MHdmgarcia	DIANA MARIA GARCIA GUEVARA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	16-01-02-027	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD QUINDIO
Fecha y Hora Sistema:	20/11/2024 12:00:00 p. m.	

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Numero.:	29524	**Fecha Registro:**	2024-11-20	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	16-01-02-027 UNIDAD PRESTADORA DE SALUD QUINDIO		
Estado.:	Generado	**Valor Inicial:**	1.826.623,50	**Valor Total Operaciones:**	0,00	**Valor Actual:**	1.826.623,50

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL
Q27 SERVICIOS DE PERSONAL	A-02-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION, URBANISMO, JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD)				
		Total:	1.826.623,50	0,00	1.826.623,50

Objeto:	PARA PREST DE SERV PROF Y DE APOYO A LA GESTION COMO TRABAJADOR SOCIAL PARA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD QUINDIO.

Subteniente **KELLY VIVIANA FERIZ QUICENO**
Jefe Grupo de Contratos Departamento de Policía Quindío

Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHdmgarcia	DIANA MARIA GARCIA GUEVARA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	16-01-02-027	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD QUINDIO
Fecha y Hora Sistema:	20/11/2024 12:00:00 p. m.	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	28624	Fecha Registro:	2024-11-20	Unidad / Subunidad ejecutora:	16-01-02-027 UNIDAD PRESTADORA DE SALUD QUINDIO						
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado		Tipo:	Gasto			Uso Caja Menor	Ninguno	
Valor Inicial:	1.826.623,50	Valor Total Operaciones:	0,00		Valor Actual.:	1.826.623,50	Saldo x Comprometer:	1.826.623,50	Vr. Bloqueado	0,00	

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	29524	Fecha Registro:	2024-11-20	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
Q27 SERVICIOS DE PERSONAL	A-02-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION, URBANISMO, JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD)	Nación	16	SSF						
					Total:	1.826.623,50	0,00	1.826.623,50	1.826.623,50	0,00

Objeto:	GS-2024-096012-JEFAD-GRUCO#CPAA 273 DEL 28/10/2024#VF 2M 7.306.494,00#PUN6-DEQUI0001#Profesional universitario#Trabajador social#8/16/12/2024-31/12/2024#SIISCO DEQUI-2024-306.

Intendente jefe **ALBA IRENE GOMEZ URIBE**
Jefe Presupuesto Departamento de Policía Quindío (E)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA QUINDÍO
GRUPO DE CONTRATOS

No. GS-2024 0 9 8 9 4 5 **/ JEFAD – GRUCO –11.6**

Armenia Quindío, 2 9 NOV 2024

Señora Intendente Jefe
ALBA IRENE GOMEZ URIBE
Jefe de Presupuesto (E)
Departamento de Policía Quindío
Armenia – Quindío.

Asunto: Solicitud registro presupuestal

De manera atenta, solicito a esa dependencia, expedir registro presupuestal, así:

Consecutivo modificación:	1
Tipo modificación:	Adición y Prórroga
Contrato y fecha:	35-7-20036-24 del 11/07/2024
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TRABAJADOR SOCIAL PARA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD QUINDÍO.
Contratista:	GUSTAVO ADOLFO GUTIERREZ MARÍN

AFECTACIÓN DEL GASTO	RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR TOTAL VIGENCIA 2024	VALOR TOTAL VIGENCIA 2025
PROGRAMA "Q27" GASTOS DE PERSONAL	A-02-02-02-008-003-09	Otros servicios profesionales	$1.826.623,50	$ 7.306.494,00

RP. 35624 04-12-24

Atentamente,

Subteniente **KELLY VIVIANA FERIZ QUICENO**
Jefe Grupo de Contratos Departamento Policía Quindío

Elaboró: IT. Claudia Betsay Osorio Cardona
UPRES-JEFAD

Fecha de elaboración: 27-11-2024
Ubicación: /Documentos – ContratosSI.CLAUDIA2024-contratosnuevos

Avenida Centenario calle segunda Norte – Grupo de Contratos – Segundo piso.
Teléfonos 7383980
dequi.ofcon-pre@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

Compromiso Presupuestal de Gasto -- Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHdmgarcia	DIANA MARIA GARCIA GUEVARA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	16-01-02-027	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD QUINDIO
Fecha y Hora Sistema:	29/11/2024 12:00:00 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 28624 de fecha 2024-11-20. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	35624	Fecha Registro:	2024-11-29	Unidad / Subunidad Ejecutora:		16-01-02-027 UNIDAD PRESTADORA DE SALUD QUINDIO			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Inicial:	1.826.623,50	Valor Total Operaciones:	0,00			Valor Actual:	1.826.623,50	Saldo x Obligar:	1.826.623,50

TERCERO ORIGINAL

Identificación: Cédula de Ciudadanía	1094944269	Razón Social:	GUSTAVO ADOLFO GUTIERREZ MARIN	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	981214034	Banco:	BANCO DE BOGOTA	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	13541681	Nombre:	LUIS FERNANDO ATUESTA ZARATE	Cargo:	COMANDANTE DEPARTAMENTO DE POLICIA QUINDIO

CAJA MENOR				VIÁTICOS				DOCUMENTO SOPORTE					
Identificación:		Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:		Número:	35-7-20036-24	Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES	Fecha:	2024-11-29

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
Q27 SERVICIOS DE PERSONAL	A-02-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION, URBANISMO, JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD)	Nación	16	SSF		1.826.623,50	0,00		
					Total:	1.826.623,50	0,00	1.826.623,50	1.826.623,50

Objeto:	GS-2024-098945-JEFAD-GRUCO/VF 15D 1.826.623,50/PUN8-DEQUI0001/Profesional universitario//Trabajo social/8/16/12/2024-31/12/2024. (MODIF. 01 ADICION Y PRORROGA)

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
O27	DISAN AREA DE SANIDAD QUINDIO	4-2	ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF	2024-12-31	1.826.623,50	1.826.623,50	NINGUNO

Intendente jefe **ALBA IRENE GOMEZ URIBE**
Jefe Presupuesto Departamento de Policía Quindío (E)

SIIF Nación

Compromiso de vigencias futuras – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHdmgarcia DIANA MARIA GARCIA GUEVARA

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 16-01-02-027 UNIDAD PRESTADORA DE SALUD

Fecha y Hora Sistema: 29/11/2024 12:00:00 p. m.

COMPROMISO DE VIGENCIA FUTURA

Consecutivo de Compromiso:	4424	**Fecha Compromiso:**	2024-11-29	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	16-01-02-027 UNIDAD PRESTADORA DE SALUD QUINDIO
No. Autorización:	17024	**No Asig.Autorización:**	20224	**Estado**	Generado
Tipo de Vigencia Futura:	Ordinaria	**Aval Fiscal:**	NO	**Tipo de Moneda:**	Pesos
Valor inicial:	7.306.494,00	**Valor Operaciones:**	0,00	**Valor Actual:**	7.306.494,00

TERCERO

Identificación:	1094944268	**Razon Social:**	GUSTAVO ADOLFO GUTIERREZ MARIN

MEDIO DE PAGO

Identificación:	Abono en cuenta	**Cta. Bancaria Núm:**	981214034	**Cta. Bancaria Nombre:**	GUSTAVO ADOLFO GUTIERREZ MARIN
Razón Social:	BANCO DE BOGOTA	**Identificación**	860002964	**Tipo de Cuenta:**	Ahorro

DATOS ADMINISTRATIVOS

Fecha del Documento:	29/11/2024 0:00:00	**Tipo de Documento:**	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES	**Documento Soporte:**	35-7-20036-24

OBJETO DEL CONTRATO

GS-2024-098945-JEFAD-GRUCO#PUN8-DEQUI0001/Profesional universitario#Trabajo social#8/01/01/2025-28/02/2025. (MODIF. 01 ADICION Y PRORROGA)

CONTRATOS

CONTRATACION

Razón Social:		**Modalidad de Contratación:**		**Tipo de Contrato:**	

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	13541681	**Nombre:**	LUIS FERNANDO ATUESTA ZARATE	**Cargo:**	COMANDANTE DEPARTAMENTO DE POLICIA QUINDIO

VIGENCIAS FUTURAS

Posición del Catálogo de Gastos

Identificación	Descripción	Fuente	Recurso	Situac.	Año	Fecha Operacion	Valor inicial	Valor Operaciones	Valor actual
A-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Nación	FONDOS ESPECIALES	SSF	2025		7.306.494,00	0,00	7.306.494,00

Alba Irene

Intendente jefe **ALBA IRENE GOMEZ URIBE**

Jefe Presupuesto Departamento de Policía Quindío (E)